

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HANDYTECMOBI S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 16 de abril de 2020, a las 10:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía HANDYTECMOBI S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Uno de Twin Towers, 5to piso. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Zara Yadhira Domínguez Guzmán	12.5%	US\$ 100	100
Jorge Luis Jaramillo Enciso	25%	US\$ 200	200
Diego Fabián Montúfar Cevallos	35%	US\$ 280	280
José Martín Ortiz Aulestia	12.5%	US\$ 100	100
Ricardo Miguel Díaz Razo	15%	US\$ 120	120
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>

Los accionistas Ricardo Miguel Díaz Razo, Jorge Luis Jaramillo Enciso, Diego Fabián Montúfar Cevallos y Zara Yadhira Domínguez Guzmán comparecen por sus propios y personales derechos; mientras que José Martín Ortiz Aulestia comparece representado por el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos como consta de la carta de autorización dirigida al representante legal de la compañía con fecha 17 de abril del 2019.

Preside la Junta el señor Diego Fabián Montúfar Cevallos en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Jorge Luis Jaramillo Enciso.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h05 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2019 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisaría.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h05 y solicita la Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2019 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisaría.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

#### **1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.**

El señor Jorge Jaramillo Enciso, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2019, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2019, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General, se deja constancia de que el administrador que elaboró el informe no participa de su aprobación.

#### **2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.**

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2019, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

#### **3. INFORME DE LA COMISARIA.**

El señor Jorge Jaramillo Enciso, Gerente General de la compañía, presenta el informe de la Comisaría de la compañía, Ing. Andrea Cristina Tapia Campaña, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Comisaría correspondiente al Ejercicio Económico 2019, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de la Comisaría de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

#### **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del Ejercicio Económico 2019, una utilidad de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 35,556.87). De dicho valor se realizaron ya los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de

utilidades a los trabajadores por un valor de \$9,818.75 dólares, fondo de reserva legal y pago de impuestos por un valor de \$ 20,082.70 dólares. Al respecto, los accionistas deciden por unanimidad que el 50% de la Utilidad sea reinvertida en la empresa a través de un aumento de capital a ejecutarse durante el Ejercicio Económico 2020, mientras que el 50% restante de dicha Utilidad se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas de la compañía.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

#### **5. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.**

El Gerente General propone y eleva a moción que la ingeniera Andrea Cristina Tapia Campaña sea designada como Comisaria de la compañía para el año 2020.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar la retribución que corresponda.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.



Sra. Zara Yadhira Domínguez Guzmán  
**ACCIONISTA**



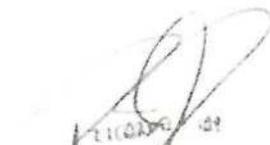
Sr. Jorge R. Ortiz Cevallos  
**EN REPRESENTACIÓN DE**  
**José Martín Ortiz Aulestia**  
**ACCIONISTA**



Sr. Diego F. Montúfar Cevallos  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



Sr. Jorge Luis Jaramillo Enciso  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**



Sr. Ricardo M. Díaz Razo  
**ACCIONISTA**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HANDYTECMOBI S.A.**

**Hora:** 10H00

**Fecha:** 16 de abril de 2020

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>No. Acciones</b>
Zara Yadhira Domínguez Guzmán	12.5%	US\$ 100	100
Jorge Luis Jaramillo Enciso	25%	US\$ 200	200
Diego Fabián Montúfar Cevallos	35%	US\$ 280	280
José Martín Ortiz Aulestia	12.5%	US\$ 100	100
Ricardo Miguel Díaz Razo	15%	US\$ 120	120
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>

  
Sr. Jorge Jaramillo Enciso  
**SECRETARIO**